

AVISO

DE DEMANDA ELECTORAL A LA COMUNIDAD

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024) y dando alcance a lo previsto por el (Art. 277.5 Ib.) del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Se fija el presente AVISO con el fin de informar A LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DEL PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL instaurada por el señor **JAIME LUIS NAVARRO PAYARES** , cuyo radicado es **70001-23-33-000-2023-00204-00**, Demandado **ACTO DE ELECCIÓN DE LA SEÑORA ELSA RODRÍGUEZ MONTES, COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, SUCRE PARA EL PERÍODO 2024 - 2027, FORMULARIO E26 CON DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

Sincelejo, Veintitrés (23) de Abril de 2024.



GUSTAVO A. D'LUYZ MANOTAS